



Proyectos Especiales: Proyectos de Incorporación de Investigadores Postdoctorales en Instituciones Peruanas.

Fecha de cierre:

Jueves, 01 de Setiembre de 2022
a las 13:00:00 hora local UTC/GMT -5 horas.

Informate mas

Incorporar jóvenes investigadoras e investigadores postdoctorales que contribuyan de manera significativa a generar nuevo conocimiento y encontrar soluciones a problemas de interés nacional, mediante el mejoramiento de las capacidades institucionales de I+D+i.

Objetivo General

Incorporar jóvenes investigadoras e investigadores postdoctorales que contribuyan de manera significativa a generar nuevo conocimiento y encontrar soluciones a problemas de interés nacional, mediante el mejoramiento de las capacidades institucionales de I+D+i.

Áreas Estratégicas:

Las propuestas que se presenten en este concurso deben tener identificado al beneficiario de su propuesta y deberán estar relacionadas a alguna de las siguientes áreas estratégicas, que claramente atiendan la demanda estratégica o de una brecha de conocimiento importante para el desarrollo del Perú, fomentando a su vez el desarrollo o uso de tecnologías transformadoras y emergentes. Las áreas priorizadas son:

- Adaptación y mitigación al cambio climático

- Valoración y uso sostenible de la biodiversidad
- Economía Circular
- Salud
- Seguridad alimentaria
- Energías renovables
- Tecnologías de la información y la comunicación TICs

Se priorizarán investigaciones relacionadas al área de biotecnología, priorizando aquellas entidades solicitantes con grupos de investigación constituidos, buscando que los proyectos brinden continuidad a los proyectos especiales, en la modalidad – “Escalamiento de Proyectos COVID-19” lanzado el 2020 y “Modalidad Escalamiento de Kits de diagnóstico, dispositivos y tecnologías médicas para el COVID-19”, lanzado el 2021.

Público Objetivo

En el presente concurso pueden participar las siguientes Entidades Solicitantes que realicen investigación o desarrollo tecnológico en CTI:

1. Universidades que se encuentren licenciadas por la SUNEDU a la fecha de cierre de la postulación.
2. Institutos Públicos de Investigación (IPIs)
3. Centros nacionales de investigación y/o desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica de régimen público o privado. En el caso de las entidades públicas, éstas deben estar constituidas como unidades ejecutoras.
4. Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITEs) públicos o privados.
5. Empresas Peruanas

Financiamiento y plazo

El CONCYTEC, a través del Programa PROCIENCIA financiará al menos veinte (20) subvenciones por un monto máximo de financiamiento, en calidad de recursos monetarios de hasta S/ 165,000 (ciento sesenta y cinco mil soles), para un plazo de ejecución mínimo de doce (12 meses) durante el 2022 y 2023, de acuerdo establecido en la Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación.

El financiamiento del presente concurso sólo financiará las actividades del proyecto del Investigador Postdoctoral y se financiará hasta un máximo de tres (03) Investigadores Postdoctorales por Proyecto presentado.

Bases

Postulación

Registro

PROCIENCIA | Calle Chinchón 867 San Isidro, Lima | (051- 1) 644-
0004 | activatuconsulta@prociencia.gob.pe
Horario de atención: De lunes a Viernes de 09:00 a.m. a 5:15 p.m.